

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/176.1S

OFICIO No. 122/2023

EXPEDIENTE NO: 041/2023

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

C. ELIAZAR VELAZQUEZ BENAVIDEZ.

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 110199600004123, relativa a:

1.- A cuantos elementos de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE) se les proporcionan alimentos diariamente, cuantos cada día y durante cuantos días de la semana. 2.--A cuantos policías municipales se les proporcionan alimentos diariamente, cuantos cada día y durante cuantos días de la semana. 3.-- A cuantos elementos de tránsito y vialidad se les proporcionan alimentos, cuantos cada día, y durante cuantos días de la semana 4.--Cuántas personas laboran en la preparación de esos alimentos. 5.--Durante 2022 cuál fue el monto anual que se invirtió en la compra de insumos para elaborar dichos alimentos. 6.--Partida presupuestal con la que se sufragan los gastos de alimentación de los elementos de seguridad y tránsito 7.--Listado de los proveedores con los que se adquieren los insumos y productos necesarios para la elaboración de los alimentos. 8.--Describir así sea de modo aproximado el menú que se sirve a los elementos de seguridad y tránsito (por día) 9.--Además de los elementos de seguridad y tránsito a que otros empleados del gobierno municipal se les proporcionan alimentos diariamente, especificar área y número de personas. 10- Especificar si a los elementos de las FSPE el municipio de su propio presupuesto les otorga alguna compensación adicional a su sueldo. De ser así a cuánto asciende el monto para cada uno y de que partida presupuestal provienen esos recursos. 11.- A cuánto ascendió durante el ejercicio fiscal 2022 el monto mensual y anual por concepto de nómina que pagó el municipio en salarios y prestaciones de LOS ELEMENTOS DE POLICÍA MUNICIPAL. Y de que partida presupuestal provienen esos recursos. 12- - A cuánto ascendió durante el ejercicio fiscal 2022 el monto mensual y anual por concepto de nómina que pagó el municipio en salarios y prestaciones de LOS ELEMENTOS DE TRÁNSITO Y VIALIDAD. Y de que partida presupuestal provienen esos recursos.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

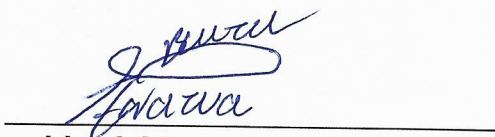
En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Dif Municipal, Tesorería Municipal y Despacho de Presidencia.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A t e n t a m e n t e

Xichú, Gto., 27 de Marzo de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



C. c. p.- Archivo.

Clave Archivística: 45.0/13.0/211.1C

Oficio número: 108/2023

Asunto: Respuesta a solicitud de información

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Titular de la Unidad de Transparencia y Planeación
Administración Municipal 2021-2024
Xichú, Gto.

At'n C. Solicitante

La suscrita Profra. Miriam Alim Hernández López, en mi carácter de Directora del SMDIF de este municipio, a través del presente me permito dar atención a su oficio número 107/2023, expediente: 041/2023, mediante el cual nos remite la solicitud de información promovida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, por el C. **ELIAZAR VELÁZQUEZ BENAVIDEZ**, con número de folio **110199600004123**, de fecha 21 de Marzo de 2023, me permito informar a Usted lo siguiente:

1.- A cuantos elementos de de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE) se les proporcionan alimentos, diariamente, cuantos cada día y durante cuantos días de la semana.

R= 10 elementos, 10 cada día y durante toda la semana.

2.- A cuantos policías municipales se les proporcionan alimentos diariamente, cuantos cada día y durante cuantos días de la semana.

R= 4 elementos, 4 de cada día y durante toda la semana

3.- A cuantos elementos de tránsito y vialidad se les proporciona alimentos, cuantos cada día y durante cuantos días de la semana.

R= 2 elementos, 2 cada día y durante toda la semana.

4.- Cuantas personas laboran en la preparación de estos alimentos

R= 4 elementos, entre semana y 2 fin de semana

5. Durante 2022 cuál fue el monto anual que se invirtió en la compra de insumos para elaborar dichos alimentos

R= Estos datos los proporciona Tesorería Municipal

6.- Partida presupuestal con la que sufragan los gastos de alimentación de los eos de seguridad de tránsito

R.= Estos datos los proporciona Tesorería Municipal

7 Listado de los proveedores con los que se adquieren los insumos y productos necesarios para la elaboración de alimentos.

R= Estos datos los proporciona Tesorería Municipal

8 Describir así sea de modo aproximado el menú que se sirve a los elementos de seguridad y tránsito (por día)

R= Se adjunta menú

Cena : Cereal, carlota, gelatina. Quesadillas, pan.

9.- Además de los elementos de seguridad y tránsito a que otros empleados del gobierno municipal se les proporcionan alimentos diariamente, especificar área y número de personas.

R= Solamente se atiende a Seguridad pública.

10.- Especificar si a los elementos de las FSPE el municipio de su propio presupuesto les otorga a alguna compensación adicional a su sueldo. De ser así a cuánto asciende el monto para cada uno y de que partida presupuestal provienen esos recursos.

R= Estos datos los proporciona Tesorería Municipal

11.- A cuánto ascendió durante el ejercicio fiscal 2022 el monto mensual y anual por concepto de nómina que pagó el municipio en salarios y prestaciones de LOS ELEMENTOS DE POLICIA MUNICIPAL. Y de que partida presupuestal provienen esos recursos .

R= Estos datos los proporciona Tesorería Municipal

12.- a cuánto ascendió durante el ejercicio fiscal 2022 el monto mensual y anual por concepto de nómina que pagó el municipio en salarios y prestaciones de los elementos de TRANSITO Y VIALIDAD. Y de que partida presupuestal provienen esos recursos.

R= Estos datos los proporciona Tesorería Municipal

Sin otro asunto en lo particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al presente.

Atentamente
Xichú, Gto., 27 de marzo de 2023

Miriam Alim Hernández López
Directora Sistema Municipal DIF





Atención: requerimiento de Insumos

C. Francisco Osorio Martínez,
Presidente Municipal 2021-2024
Xichú, Gto.

PRESENTE:

En punto de dirigirme de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de Solicitar recibir los siguientes Insumos los cuales son para brindar alimentos al personal de Seguridad Pública y Tránsito Municipal:

EL SOLICITANTE: Abarrotes Ortiz

CANTIDAD	ADICIONALIDAD	CONCEPTO	PRECIO/OBSERVACION
4		Casilleros de huevo	
		garras de agua	
2		Cajas de leche	
1		Frasco de Nescafe	
3		p de pan Binbo blanco	
1		garras de cloro	
1		fabuloso	
1		garras de Aceite	
1		caja de galletas saladas	
2		Cajas de Cereales	
4		Latas de elotes	
4		Latas de Verduras	
1		Box de bolsas	
1		Caja de Maucha con Avena	
4		lecheras	
1		Caja de galletas Maria	
1		Box de papel baño	
3		bolsas de carbon	
1		Mayonesa Mediana	
2		fortillinos de avina	

En un particular, agradezco la atención a lo presente y aprovecho para reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

Atentamente
Xichú, Guanajuato, a 20 de el 26 de Marzo de 2023

(1)

Respetado Sr. Concejal:

Margarita
C. Margarita Guillero Fernández

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C. P. 37990, Xichú, Guanajuato.
Tel: (477) 440-3403 ext. 85 presidencia.xichu2124@gmail.com

¿que no es para servir?



C. Francisco Roberto Martínez,
Presidente (M. de Pal. 2021-2023)
Xichú, Gto.
PRESENTE:

Asunto: Requisición de Alimentos

El punto dirige de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de Solicitar emitir los siguientes Invenarios los cuales son para brindar alimentos al personal de Seguridad Pública y Tránsito Municipal:

DE DONDE OIR: Abarrotes Ortiz

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO/OBSERVACION
8	K	de platanos	
2		piñas	
2		Melones	
1		sandía	
3		papallas	
4	K	de aguacates	
4	K	de limones	
4	K	de tomates verdes	
2	K	de guayabas	
20	K	de chiles poblanos	
5	K	de papas	
3		Adoveras	
2		queso Azaderos	
2		mamosos de cebollas	
3	K	de zanahoria	
5	K	de Naranja	
2	p	de salchichón para Azar	
3	K	de chorizo	
1	p	de salchicha	
1	K	de Jamón	
10	K	de jitomates	

En consecuencia, agradecer la atención al presente y agradecer por el atender las solicitudes de mi consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE
Xichú, Guanajuato, a 20 de Abril de 2023

Respetable Concejal:

Margarita

C. Margarita Galindo Hernández

que no vale para servir.

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C. P. 37930, Xichú, Guanajuato.
Presidencia: xichu2134@gmail.com

COMEDOR: INSUMOS

FECHA QUE COMPRENDE 20A / 26 de Marzo 2023

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO	Cafe con leche y licuado con manzana Carnita con cacahuates y frijoles	Cafe con leche y licuado con manzana y avena gorditas de pechuga	Cafe con leche y licuado con avena Enfriadas con queso	Cafe con leche y licuado con manzana Chile de huevo con papas y frijoles	Cafe con leche y licuado con manzana Chile de huevo con papas y frijoles	Cafe con leche y licuado con manzana Platano hervido Mexicanitas y frijoles	Cafe con licuado con manzana Yunque Bopos con chorizo Frijoles y queso
COMIDA	Caldo de pollo con arroz agua de Sandia Capirotada compañ y queso	pechuga Rexena con queso Huevo y arroz Arroz	Virtek con papas y fideo	chuleta cila mexicana Y espagueti	Chile Spicy Congreso Y arroz y frijoles	Chilesen Rajas y Concrema	papas con chorizo Ala mexicana
CENA	agua de Sandia Capirotada compañ y queso	agua de piña Jelatina	agua de naranja arroz con leche	agua de guatapa atalede Mazena	agua de guatapa atalede Mazena	agua de limón arroz con leche	agua de limón atalede Avena



Clave Archivística: 0.45/03.0/51.3C

Expediente: 17/2023

Oficio No. 211/2023

Asunto: Contestación a Solicitud de Información

LIC. Adriana Zarazúa Arvizu
Unidad de Transparencia y Planeación
Xichú, Gto.
Presente:

La que suscribe C.P. Noralicia Olvera Núñez Tesorera Municipal, en atención a su oficio número **107/2023** con fecha del **22 de Marzo de 2023** y número de folio: **110199600004123** mediante el cual solicitan:

5.- Durante 2022 cuál fue el monto anual que se invirtió en la compra de insumos para elaborar dichos alimentos. 6.- Partida presupuestal con la que se sufragan los gastos de alimentación de los elementos de seguridad pública y tránsito. 10.- Especificar si los elementos de la FSPE el municipio de su propio presupuesto le otorga alguna compensación adicional a su sueldo. De ser así a cuánto asciende el monto para cada uno y de que partida presupuestal provienen esos recursos. 11.- A cuánto ascendió durante el ejercicio fiscal 2022 el monto mensual y anual por concepto de nómina que pagó el municipio en salarios y prestaciones de LOS ELEMENTOS DE POLICÍA MUNICIPAL. Y de que partida presupuestal provienen esos recursos. 12.- A cuánto ascendió durante el ejercicio fiscal 2022 el monto mensual y anual por concepto de nómina que pagó el municipio en salarios y prestaciones de LOS ELEMENTOS DE TRÁNSITO Y VIALIDAD. Y de que partida presupuestal provienen esos recursos.

Por medio del presente me permito remitir la siguiente información:

5.- \$539,842.79; 6.- Cuenta Pública y Fondo II 2022 FORTAMUN.

10.- Las FSPE no cuentan con presupuesto municipal propio.

11.-El monto mensual de nómina es de \$26,187.24, el monto anual con prestaciones es por \$392,119.

12.- El Monto total anual de nómina con prestaciones para los ELEMENTOS DE TRÁNSITO Y VIALIDAD es de \$235, 444.21

El monto mensual por concepto de nómina para los Elementos de Tránsito y Vialidad hasta el mes de marzo fue por \$28,599.4; a partir de la segunda quincena de abril un elemento de tránsito cambió de área de trabajo, por lo tanto a partir de mayo el monto mensual es de \$21, 645.1



Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
Xichú, Gto., a 22 de Marzo del 2023.

C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ
Tesorerera Municipal



PRESENTE:

El que suscribe **C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2021 – 2024 del Municipio de Xichú, Gto.** Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta con respecto al oficio no. 107/2023 de solicitud de información de fecha 21 de MARZO de 2023, quien solicita información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de transparencia".

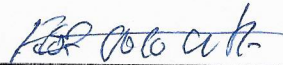
Ante la solicitud antes mencionada, se agrega el listado de los proveedores.

MA. Amalia Arellano González	Artículos diversos " canasta básica"	Xichú
Pio nono Ortiz Sánchez	Artículos diversos. " canasta básica"	Xichú

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 27 de marzo de 2023



C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.



C.c.p. Archivo.